

Nabors Drilling Services B.V.

Notas a los Estados Financieros
2017-2018



DRILLING
OPERATIONS

DRILLING
SOLUTIONS

DRILLING
EQUIPMENT



NABORS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

1. OPERACIONES

Nabors Drilling Services BV, Sucursal Ecuador, es una sucursal de Nabors Drilling Services BV de Holanda, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador el 22 de diciembre de 1980, según resolución No. DJ- CA-80-098 con el nombre de “Intairdril Ltda., Sucursal Ecuador”. Su actividad principal es la prestación de servicios de perforación y mantenimiento de pozos petroleros.

Intairdril Ltda., Sucursal Ecuador, cambió su nombre a “Pool International Ltda., Sucursal Ecuador”, el 5 de abril de 2001, mediante autorización de la Superintendencia de Compañías según resolución N.01.Q.IJ.2316 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de mayo de 2001.

Pool International Ltda., Sucursal Ecuador, cambió su nombre a “Nabors Drilling Services Ltda., Sucursal Ecuador” el 21 de marzo del 2006, dicho cambio fue autorizado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N.06.Q.IJ.1452 e inscrita en el registro mercantil con fecha 10 de mayo de 2006.

Nabors Drilling Services Ltda., Sucursal Ecuador cambió el domicilio de la Casa Matriz a Holanda y adopta las siglas de una compañía de responsabilidad limitada bajo las leyes Holandesas (B.V.), cambiando su nombre a “Nabors Drilling Services BV, Sucursal Ecuador” el 4 de mayo de 2017 y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución no. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.1465 el 22 de junio de 2017 e inscrito en el Registro Mercantil el 3 de julio de 2017.

La dirección registrada de la Compañía es Av. De los Shyris número N35-174 intersección Suecia edificio Renazzo Plaza Piso 11 Oficina 1103.

Durante los años 2018 y 2017, la operación de la Sucursal ha disminuido considerablemente ocasionando pérdidas importantes. La casa matriz se encuentra analizando la continuidad de la Sucursal en Ecuador. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ningún ajuste relacionado con empresa en marcha o liquidación.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz en opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Declaración de cumplimiento)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y de los activos fijos que se presentan a costo revalorizado.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

Clasificación -

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Reconocimiento y medición inicial

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/ (pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/ (pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/ (pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/ (pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar comerciales”, las “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las

“Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, las “Cuentas por pagar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

Inventarios

Están registrados al costo FIFO que no excede el valor de mercado.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Propiedades y equipos

Están registrados al costo de adquisición y/o de revalorización. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- | | |
|-------------------------|-------------|
| • Edificios | 2.22% |
| • Instalaciones | 2.50% |
| • Maquinaria y equipo | 10% - 6.67% |
| • Muebles y enseres | 10% |
| • Equipo de Computación | 33% |
| • Vehículos | 20% |

El gasto por depreciación de los activos se registra en el costo de ventas.

Deterioro de los Activos

Cada uno de los activos de larga vida (propiedades, planta y equipo y activos intangibles) debe ser probado por deterioro sobre una base anual. Esta prueba por deterioro debe ser debidamente documentada y se debe completar al mismo tiempo cada año y no más tarde del 30 de septiembre.

Además, entre las pruebas anuales, si se producen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor neto en libros de un activo o grupo de activos no puede ser mayor que el valor justo de mercado del activo o grupo de activos o la suma de todos los flujos operativos netos sin descontar el los flujos de caja generados por el activo o grupo de activos, estas pruebas deben ser actualizadas.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Pasivos Acumulados**

Los pasivos acumulados están reconocidos si la Compañía tiene una obligación producto de eventos pasados y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficio por concepto de jubilación patronal y desahucio, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontado los flujos de salidas de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasa de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha

Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, durante los periodos 2018 y 2017 la compañía no ha reconocido esta obligación debido a las pérdidas contables.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 28% para el año 2018 y 25% para el 2017, porcentaje que se determina según las siguientes condiciones:

Las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales, pagarán el 28% en el 2018 tres puntos adicionales al 25% de impuesto determinado para el año 2018, de acuerdo a lo siguiente:

1. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es superior al 50%, el 28% de I. Renta se aplicará sobre la totalidad de la base imponible.
2. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es inferior al 50%, el 28% de I. Renta aplicará sobre la parte proporcional que corresponda de la base imponible. La otra parte seguirá pagando el 25%.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos por servicios se reconocen y registran en base a la emisión de las facturas y en base a la prestación del servicio.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a, ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde a los servicios que ofrece la Compañía, se registra cuando se entregan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en

materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

(Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Administración ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: **a)** el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, **b)** los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo la Compañía determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo. En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual (continuación)

medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía no obtuvo un impacto resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó los actuales niveles de provisión. Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios claves comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual (continuación)

- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.).
- Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto por la adopción de la NIIF 15. La Compañía tiene como actividad principal la prestación de servicios. Los ingresos por servicios prestados a clientes son facturados cuando el servicio se ha entregado a satisfacción del cliente.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien <u>en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16.- Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINNIF 4 Determinación de si un contrato contine un arrendamiento. SIC 15 Arrendamientos operativos

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual (continuación)

incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NNIF 16 establece los principios para el reconocimiento la valoración , la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo los ordenadores personales) y los arrendamiento a corto plazo (es decir los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento(es decir el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019, sin embargo del análisis realizado la compañía no tendrá efecto alguno por su aplicación.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, caja, bancos e inversiones al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja Chica	2,000	2,000
Banco Citibank	536,348	1,169,430
Banco Internacional	52,975	156,055
	591,323	1,327,485

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. DEUDORES COMERCIALES

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes (a)	501,106	2,059,248
Crédito tributario	129,508	96,865
Otras cuentas por cobrar	426,601	922,821
	1,057,215	3,078,934

(a) Al 31 de diciembre, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	Total	Provisionada	No provisionada	Total	Provisionada	No provisionada
	<i>(US Dólares)</i>					
Antigüedad						
De 0 a 30 días	419,291	-	419,291	1,966,902	-	1,966,902
De 31 a 60 días	-	-	-	35,984	-	35,984
De 61 a 90 días	-	-	-	56,362	-	56,362
De 91 a 120 días	-	-	-	-	-	-
De 121 a 150 días	64,660	-	64,660	-	-	-
Más de 150 días	17,155	-	17,155	-	-	-
	501,106	-	501,106	2,059,248	-	2,059,248

Durante el año 2018 la compañía ha recibido la cancelación de las cuentas comerciales vencidas mayores a 365 días, actualmente la compañía cuenta con una cartera corriente.

Los saldos con una antigüedad de más de 150 días como se presenta en el cuadro anterior corresponde a provisiones de ingresos de los meses de enero, febrero y agosto del 2018 con los clientes Orion y Petrosud.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Inventarios en bodega	1,976,640	2,307,401
	1,976,640	2,307,401

9. CASA MATRIZ

La cuenta por cobrar a Casa Matriz al 31 de diciembre, consiste en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo Inicial	14,427,087	32,296,938
Adquisición de activos fijos e inventario	(45,644)	(1,057,595)
Transferencias	1,361,792	(17,369,383)
Intereses	444,683	557,127
Saldo Final	16,187,918	14,427,087

(Espacio en blanco)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, planta, equipo mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Activos en Tránsito	Total
	<i>(US Dólares)</i>								
Costo									
Saldo al 31 de diciembre de 2016	274,823	829,590	61,312,365	576,938	2,310,592	241,930	389,097	1,841,406	67,776,741
Adiciones	-	-	353,239	-	-	-	25,050	-	378,289
Transferencias	-	-	2,138,621	-	(264,030)	-	(33,185)	(1,841,406)	-
Deterioro	-	-	(32,080,056)	-	-	-	-	-	(32,080,056)
Ventas/Bajas	-	-	(6,789,087)	(350,807)	(559,110)	-	(24,150)	-	(7,723,154)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	274,823	829,590	24,935,082	226,131	1,487,452	241,930	356,812	-	28,351,820
Ajuste año anterior	-	-	(2,246)	-	(34,964)	-	-	-	(37,210)
Adiciones	-	-	352,039	-	-	-	-	-	352,039
Ajuste	-	-	24,760	-	38,848	-	(2,242)	-	61,366
Ventas/Bajas	-	-	(261,168)	-	-	-	-	-	(261,168)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	274,823	829,590	25,048,467	226,131	1,491,336	241,930	354,570	-	28,466,847

La Compañía realizó un avalúo con fecha de referencia al 31 de diciembre de 2017 de sus Equipos de Perforación y Workover (RIG) mediante informe pericial de Levinassets Activos Corporativos Ecuador S.A. aplicando el enfoque de valoración de costo y de mercado, cuyo efecto en los estados financieros resultó en un deterioro por US\$ 6,653,819.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS (continuación)

	Edificios	Maquinaria y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Total
	<i>(US Dólares)</i>						
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	163,204	29,383,475	367,144	1,905,540	240,005	388,071	32,447,439
Adiciones	18,920	5,829,826	44,476	175,073	1,926	3,839	6,074,060
Deterioro	-	(25,426,239)	-	-	-	-	(25,426,239)
Ventas/Bajas	-	(4,467,024)	(247,160)	(555,224)	-	(24,150)	(5,293,558)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	182,124	5,320,038	164,460	1,525,389	241,931	367,760	7,801,702
Adiciones	19,455	3,861,833	20,556	122,116	-	4,368	4,028,328
Ajuste	-	(2,242)	-	-	-	-	(2,242)
Ventas/Bajas	-	(45,644)	-	-	-	-	(45,644)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	201,579	9,133,985	185,016	1,647,505	241,931	372,128	11,782,144

(Espacio en blanco)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	655,884	1,246,922
Empleados	40,381	46,150
Impuesto al valor agregado y retenciones	75,507	198,588
Otras	1,735,430	1,027,696
	2,507,202	2,519,356

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad de los saldos por pagar a proveedores es como sigue:

	Antigüedad					
	Corriente	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	más de 180	Total
	<i>(US Dólares)</i>					
31 de diciembre de 2018	438,389	195,651	21,844	-	-	655,884
31 de diciembre de 2017	548,375	187,645	399,795	111,107	-	1,246,922

12. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas generan intereses calculados a una tasa del 2.30% anual. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

12.1 ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, incluyendo a la gerencia, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado a resultados es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Devolución del Anticipo (Impuesto mínimo)		
Anticipo Impuesto a la renta mínimo rebajado	227,898	313,783
Impuesto a la renta mayor al anticipo	-	77,313
Devolución de anticipo mínimo (Nota 10.1)	-	-
Efecto de impuestos diferidos	-	45,512
Gasto Impuesto a la renta	227,898	436,608

La compañía no ha calculado impuestos por activos y pasivos diferidos, debido a la expectativa de cesar las operaciones de la Compañía. El comportamiento de los impuestos diferidos fue como sigue:

	<i>(US Dólares)</i>		
Depreciación y jubilación 2011	2,912,075	24%	698,899
Saldo al 31/12/2011			279,271
Reversión del pasivo diferido	3,624,122	23%	833,548
Jubilación patronal neto	25,339	23%	(5,828)
Saldo al 31/12/2012		0	1,106,991
Jubilación patronal neto	31,873	22%	(7,012)
Saldo al 31/12/2013			1,099,979
Jubilación patronal neto	38,873	22%	8,552
Baja cuentas incobrables	4,831,904	22%	(1,063,019)
Saldo al 31/12/2014			45,512
Saldo al 31/12/2015			45,512
Saldo al 31/12/2016			45,512
Baja impuesto diferido	(206,873)	22%	(45,512)
Saldo al 31/12/2017			-
Saldo al 31/12/2018			-

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (continuación)

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(4,600,153)	(5,087,305)
Más (menos)		
Rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(53,968)	(156,604)
Gastos no deducibles	2,840,458	6,808,295
Pérdida/Utilidad gravable	(1,813,663)	1,564,386
Tasa legal de impuesto	28%	25%
Impuesto a la renta causado	-	391,096
Anticipo Impuesto a la renta mínimo	227,898	420,480
Rebaja del saldo del anticipo-Decreto no. 210	-	(106,697)
Impuesto a la renta mayor al anticipo	-	77,313
Anticipo pagado Impuesto a la renta	-	(153,739)
Menos – retenciones en la fuente	(75,584)	(272,491)
Crédito Tributario años anteriores	(35,134)	-
Impuesto a la renta (a favor) por pagar	117,180	(35,134)

13.1 OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA
(a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada por los años 2001 hasta 2007.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2018 y 2017 es del 25%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**13.1 OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA
(continuación)****(b) Tasa de impuesto (continuación)**

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera el anticipo constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

(d) Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Reformas Tributarias

Con fecha 20 de noviembre de 2017 mediante Decreto ejecutivo no. 210 el Presidente de la República decreta la rebaja de la tercera cuota de anticipo de impuesto a la renta para el año fiscal 2017 en 100% aquellas empresas cuyos ingresos sean menores a US\$ 500,000, 60% si los ingresos van de US\$ 500,000 a US\$ 1,000,000, y 40% si los ingresos son superiores a US\$ 1,000,000. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía presenta un impuesto causado superior al anticipo reducido, por lo tanto, ha hecho uso parcialmente de este beneficio. El beneficio neto obtenido por la compañía al 31 de diciembre de 2017 ascendió a US\$ 29,384. Al 31 de diciembre de 2018 ya no aplica la rebaja del anticipo.

14. PASIVOS ACUMULADOS

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. PASIVOS ACUMULADOS (continuación)

	Beneficios Sociales	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	74,805	521,852	596,657
Provisiones	44,516	391,097	435,613
Pagos	(74,805)	(521,852)	(596,657)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	44,516	391,097	435,613
Provisiones	50,402	227,898	278,300
Pagos	(44,516)	(391,097)	(435,613)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50,402	227,898	278,300

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO
Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

En el Reglamento para la Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI reformado el 21 de agosto del 2018 en el art.28 Gastos generales deducibles, numeral 1, literal f establece: “La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.”

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial y se formaba de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO
(continuación)**

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	826,055	32,637	858,692
Provisiones	84,661	-	84,661
Reversión de provisión	(385,762)	(7,595)	(393,357)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	524,954	25,042	549,996
Provisiones	126,850	2,420	129,270
Reversión de provisión	(53,968)	-	(53,968)
Pago	(125,460)	-	(125,460)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	472,376	27,462	499,838

16. INGRESOS ORDINARIOS

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos ordinarios representan los ingresos en servicios y mantenimiento de equipos:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Servicios tarifa 14% y 12%	1,744,831	12,617,407
Otros ingresos gravados	1,834,180	749,349
	3,579,011	13,366,756

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos, salarios	215,050	253,674
Beneficios sociales	50,031	96,051
Honorarios profesionales y dietas	-	27,177
Mantenimiento y Reparaciones	6,469	9,744
Arrendamientos	44,974	77,955
Promoción y Publicidad	738	2,802
Suministros y Materiales	1,873	7,699

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS (continuación)

Transportes	680,961	927,291
Provisión Jubilación Patronal	11,041	13,339
Seguros y reaseguros	5,763	6,766
Gastos de Gestión	5,350	12,849
Impuestos, contribuciones y otros	43,166	330,857
Gastos de Viaje	63,927	263,973
Depreciación	44,381	69,161
Servicios Públicos	51,739	56,722
Pagos por otros servicios	56,661	36,477
	1,282,123	2,192,537

18. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS
a) Contratos con proveedores

La Compañía mantiene contrato de alimentación y limpieza.

La Compañía mantiene contrato transporte, traslado, encomiendas de paquetes vía aérea.

La Compañía mantiene contrato de arrendamientos.

La Compañía mantiene contrato de mantenimiento de vehículos.

La Compañía mantiene contrato de compra de combustible.

b) Contratos con clientes

La Compañía mantiene contrato de perforación de pozos.

La Compañía mantiene contrato de reacondicionamiento de pozos.

La compañía mantiene contrato de servicios técnicos especializados

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía termino el contrato suscrito un contrato de prestación de servicios técnicos especializados de reacondicionamiento de pozos con la torre Nabors RIG 815 con el consorcio Petrosud-Petroriva con fecha Noviembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía ha suscrito un contrato de prestación de servicios técnicos especializados de perforación de pozos con la torre Nabors RIG 794 con la compañía Condor Servicios Petroleros Consepetro S.A. con fecha Noviembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha suscrito un contrato de alquiler de equipos de perforación RIG 609, en abril del 2018 con Nabors Drilling Internacional Limited Sucursal Colombia.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales aplicables a la Compañía

*Impuesto a la renta**Ingresos*

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (continuación)

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

El negocio de Nabors depende del nivel de capital invertido por las compañías de gas y petróleo para la perforación y el reacondicionamiento de los pozos. Un alza y baja de precio del gas natural y del petróleo podría tener un gran impacto en lo que respecta a nuestro negocio.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

La industria de servicios petroleros es muy competitiva. Históricamente el número de taladros ha producido una excedida demanda en muchos de nuestros mercados, y esto nos da como resultado una fuerte competencia refiriéndose al precio.

Así como toda empresa, Nabors cuenta con algunos elementos para mantener una buena estrategia de negocios, entre los principales elementos se encuentran los siguientes:

- Mantener flexibilidad para responder a condiciones de cambio
- Mantener bajos costos de operación en base a una buena administración de recursos.
- Desarrollar y mantener relaciones de largo plazo con clientes.
- Seguir mejorando continuamente nuestra seguridad, calidad y eficiencia.

La estrategia de negocio está diseñada para permitir crecer y mantener la solvencia en cualquier ambiente de mercado.

b) Nivel de Actividad Económica Ecuatoriana

En el ámbito local la participación en el mercado de Nabors Drilling Services B.V. Ecuador es del 3,23% en perforación, y con el 8,25% en reacondicionamiento. La competencia es muy fuerte ya que ésta basa sus políticas en la disponibilidad y calidad de los equipos, en la eficiencia y eficacia de los servicios prestados y sobre todo a los costos de operación de cada equipo.

Adicionalmente ha existido un estancamiento en la inversión de empresas privadas concesionarias de yacimientos petrolíferos debido a un cambio en las políticas estatales y bajos precios del petróleo, disminuyendo el mercado de servicios petroleros en el país. Lo que permitirá que Nabors Drilling Services B.V. Ecuador se mantenga como uno de los principales proveedores de servicios petroleros es la calidad y eficiencia en la prestación de todos sus servicios.

La compañía estima para el tercer trimestre del año 2018, vuelvan las inversiones en el sector de perforación a fin de poder nuevamente recuperar el mercado que se ha visto muy deprimido durante los dos últimos años.

c) Objetivos y políticas de riesgo financiero

El mercado para los servicios de perforación ecuatoriano es bastante restringido. La competencia de compañías pequeñas con bajos costos y que no ofrecen las suficientes garantías influye negativamente a Nabors Drilling Services B.V. Ecuador. La Compañía deberá seguir manteniendo la política de calidad y con el respaldo de ser la sucursal de una de las compañías más grande a nivel mundial de servicios petroleros, permitirá que Drilling Services B.V.. Ecuador, mantenga su mercado actual y aproveche las oportunidades que se presenten en un mediano plazo dentro del mercado petrolero.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

Los cambios propuestos por los poderes estatales ecuatorianos han afectado significativamente al mercado de servicios petroleros y hasta que las políticas y marcos legales se definan claramente con las compañías operadoras concesionarias de los yacimientos de petróleo y gas; y estas a su vez, reactiven las condiciones comerciales con sus proveedores, se verá mermado el mercado en el cual opera Nabors Drilling Services B.V. Ecuador.

d) Riesgo de Mercado.

Como se ha mencionado anteriormente el mercado de Nabors Drilling Services B.V. Ecuador está dirigido a la prestación de servicios de perforación y reacondicionamiento de pozos de petróleo y gas. Este mercado a nivel local ha sido aprovechado por grandes compañías multinacionales como Sinopec, Saxon Energy, Schlumberger, Changqing Petroleum Exploration Bureau ahora CCDC y el mismo Nabors.

La colocación en el mercado de taladros con nuevas tecnologías, mejor capacidad y bajos costos de operación ha permitido que el mercado sea muy competitivo. Lo que ha mantenido a Nabors Drilling Services B.V. Ecuador como el principal proveedor de estos servicios es la calidad y eficiencia en la prestación de sus servicios; así como, contar con el respaldo o aval de pertenecer a la compañía más grande de servicios petroleros a nivel mundial en el área de perforación.

Durante los últimos dos últimos tres la compañía ha presentado reducción de sus operaciones debido a las condiciones del mercado petrolero a lo cual la compañía ha aplicado políticas de reducción de costos operativos y administrativos.

e) Riesgo de crédito

La compañía mantiene en el último año un significativo riesgo de crédito debido a la situación económica hidrocarburífera y ya que su principal cliente son compañías estatales cuyos recursos se han visto disminuidos y la compañía mantiene una cartera con una antigüedad superior a 90 días, sobre su promedio de cobro de 60 días de periodos anteriores.

f) Riesgo de tasa de interés

N/A (Nabors Drilling Services B.V. Ecuador no enfrenta ningún riesgo por variaciones en tasa de interés en el periodo en estudio)

g) Riesgo de tipo de cambio

N/A (Nabors Drilling Services B.V. Ecuador no ha tenido variaciones por tipo de cambio en el periodo en estudio)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Diego Andrade
Apoderado

Alexandre Schleusner
Gerente Financiero

Marco Montenegro
Contador RCCPP 17-584

Quito DM a, 15 de Abril de 2019